



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2219**

Fecha de publicación: **20 de noviembre de 2012**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **19 de diciembre de 2012**

<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	<b>Oficial de agronegocios (desarrollo empresarial)</b>	<b>GRADO:</b>	<b>P-4</b>
<b>UNIDAD:</b>	<b>División de Infraestructuras Rurales y Agroindustrias (AGS)</b> Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor	<b>LUGAR DE DESTINO:</b>	<b>Roma (Italia)</b>
		<b>DURACIÓN *:</b>	<b>Plazo fijo: dos años</b>
		<b>CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:</b>	<b>0066648</b>
		<b>CÓDIGO CCGO:</b>	<b>1E02</b>

**Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes.**

**También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.**

**Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.**

**COMPETENCIA Y FUNCIONES**

- Bajo la supervisión general del Director de la División de Infraestructuras Rurales y Agroindustrias (AGS), y la supervisión directa de un oficial superior, el titular prestará apoyo técnico a las actividades programáticas y referentes a las políticas en lo que respecta al desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas agrícolas. En particular, deberá:
- determinar y analizar cuestiones, estrategias y programas técnicos y en materia de políticas relacionados con el desarrollo y la competitividad de las empresas agrícolas, en especial respecto de prácticas de adquisición, desarrollo y mercado de productos, gestión de la calidad e inocuidad, eficiencia operacional, vínculos progresivos y regresivos en la cadena de valor, acceso a servicios adecuados, instituciones de apoyo y prácticas comerciales responsables; asesorar a los Miembros de la FAO por medio de exámenes y la prestación de asesoramiento técnico;
- elaborar documentos técnicos, materiales de capacitación y materiales informativos relacionados con las cuestiones antes mencionadas para el debate, la sensibilización, la promoción y la publicación;
- formular y respaldar la ejecución de programas y proyectos relacionados con las pequeñas y medianas empresas agrícolas, las cadenas de valor y los sistemas alimentarios en economías en desarrollo, emergentes y en transición; prestar apoyo técnico a los proyectos sobre el terreno;
- evaluar las necesidades de fomento de la capacidad a fin de mejorar la gestión y competitividad de las pequeñas y medianas empresas agrícolas, incluido el fomento de la capacidad en relación con las políticas, las estrategias, los programas y los servicios destinados a proveedores de servicios públicos, privados y sin fines de lucro; asesorar y prestar asistencia en relación con el fomento de la capacidad a los Estados Miembros y otras partes interesadas;
- actuar como punto de contacto para la recolección y difusión de datos e información relacionada con las pequeñas y medianas empresas agrícolas y con los desafíos y oportunidades en materia de desarrollo que se presentan a dichas empresas, incluida la información sobre estas respecto de las estrategias, políticas y programas de desarrollo de las cadenas de valor y los sistemas alimentarios;
- establecer y mantener contactos con otras organizaciones, asociaciones y empresas del sector privado que se ocupen de fomentar la pequeña y mediana empresa agrícola; desarrollar y respaldar redes informales para el intercambio de información, las enseñanzas y las buenas prácticas;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

**REQUISITOS MÍNIMOS**

*Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- Título universitario superior en Agronegocios, Administración de Empresas, Economía Agrícola, Economía del Desarrollo, o en una disciplina relacionada.
- Siete años de experiencia profesional en la esfera del desarrollo agrícola o rural, con funciones y actividades relacionadas con el desarrollo de empresas agrícolas o cadenas de valor agrícolas
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe, el chino o el ruso

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:*

- Nivel y pertinencia de la formación académica en relación con la Gestión de Negocios, Administración de Empresas y el desarrollo del sector agrícola
- Pertinencia y diversidad de la experiencia en empresas agrícolas y el desarrollo de cadenas de valor; en particular amplitud de la experiencia de trabajo en países en desarrollo con empresas a pequeña y mediana escala, empresas agroalimentarias del sector privado y proveedores de servicios públicos, privados y sin fines de lucro conexos
- Profundidad del conocimiento y capacidad de análisis de las tendencias, las limitaciones, las políticas, las instituciones y los servicios relacionados con las pequeñas y medianas empresas agrícolas, las cadenas de valor y los sistemas alimentarios en países en desarrollo
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en la elaboración de estudios técnicos y material de capacitación
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en materia de formulación de proyectos y apoyo técnico a los mismos
- Dotes de comunicación sobre cuestiones técnicas

*Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.*

**\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos**

---

#### **REMUNERACIÓN**

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivas. Si desea más información sobre salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

---

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de la solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**